



EDICTO

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa - Edificio Tribunales -, con sede en calle San Martín N° 641 - 2do Piso - de la Ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. María Lourdes LELIUR, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Fabiana ORTIZ, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, del SR. JUAN RAMÓN AGUILERA, D.N.I. N° 7.507.149 y la SRA. MATILDE SORUCO, D.N.I. N°: 4.198.596, en los Autos Caratulados: "AGUILERA, JUAN RAMÓN Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB- INTESTATO)" EXPTE N° 638 AÑO: 2024".- Publíquense edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo Nro. 18802 de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial) y en el anunciador del Juzgado.-
Formosa, 12 de Mayo de 2025.-

30 ABR 2025

110

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria